

# Asume Nuevo Director Del Hospital Puerto Montt

02/03/2023



Este miércoles, y tras una ceremonia celebrada en el auditorio de la institución, asumió oficialmente el cargo de director del Hospital Puerto Montt el ingeniero civil industrial, Manuel González Larrondo, quien dirigió sus primeras palabras a funcionarios, autoridades, representantes de los gremios, de la comunidad y miembros del voluntariado quienes participaron de la instancia protocolar.

El profesional, que encabezará del mayor centro de salud de Los Lagos, fue presentado ante la comunidad hospitalaria por la directora del Servicio de Salud del Reloncaví, Bárbara del Pino, quien enfatizó en el hecho histórico que representa que Manuel González Larrondo sea el primer profesional no médico en ocupar este cargo y en la confianza que posee sobre las capacidades del ingeniero civil industrial.

En la oportunidad, además, la directora del Servicio de Salud del Reloncaví entregó los lineamientos de trabajo de la

institución, destacando el impulso a los proyectos de un centro macrorregional de oncología y de un servicio de cardiocirugía; el fortalecimiento de la Red de Urgencia y la resolución de la Lista de Espera mediante la implementación de diversas estrategias, destacó también el trabajo para mejorar las prestaciones de salud mental.

En tanto, el ahora ex director (s) de la institución, el Dr. Jorge Cerda Cabrera, quien estuvo un año y cuatro meses en el cargo, agradeció emocionado en su discurso de despedida a su familia, a su equipo directivo, a los gremios y voluntarios, como también a los funcionarios del establecimiento de salud, y recalcó que seguirá comprometido con la institución de salud puertomontina.

Manuel González Larrondo es oriundo de Puerto Montt, y cursó estudios secundarios en el Colegio San Francisco Javier. El nuevo director del HPM es ingeniero civil industrial de la Universidad Católica de Valparaíso, con una vasta experiencia directiva y de gestión en instituciones privadas de salud tanto nacionales como regionales.

---

## **Convenio Entre Fosis Los Lagos Y Teletón Beneficia A Familias Para El Desarrollo De Sus Emprendimientos**

02/03/2023



En la comuna de Puerto Montt se llevó a cabo el cierre del programa Yo Emprendo Semilla, donde fueron 35 personas de ocho comunas de la región de Los Lagos, de las provincias de Osorno, Llanquihue y Chiloé quienes, a través del convenio entre el FOSIS Los Lagos y el Instituto Teletón Puerto Montt fueron beneficiados. Durante ocho meses asistieron a talleres de capacitación presenciales y a través de internet, desarrollando capacidades y competencias en empleabilidad y emprendimiento, plan de negocios, comercio digital, entre otros. Además, recibieron un aporte de \$470.000 para cada usuaria y usuario, con el objetivo de adquirir artículos para impulsar sus negocios.

La ceremonia fue liderada por el Seremi de Desarrollo Social y Familia, Enzo Jaramillo Hott y Pablo Baeza, Director Regional del FOSIS Los Lagos, a su vez, participó Marcelo Salazar, Director del Instituto Teletón Puerto Montt; Sergio Arellano, representando al SENADIS Los Lagos; Evelyn Chávez, concejala de Puerto Montt; Carla Comicheo, en representación de la Municipalidad de Puerto Montt y Macarena Álvarez, en representación del concejal Yercó Rodríguez.

Cabe destacar que la región de Los Lagos fue la primera en el

país en establecer un proyecto entre el FOSIS y Teletón, en el año 2015. En el año 2016 se firmó esta alianza a nivel nacional, concretándose en la existencia de cupos definidos para que padres y/o tutores de pacientes Teletón accedan a capacitación y financiamiento para emprender y así poder compatibilizar el cuidado de sus hijos, la asistencia a terapias y el desarrollo de una actividad que les permita obtener ingresos económicos para la familia.

El cierre del programa contó con un emotivo momento donde una de las beneficiarias que a su vez es usuaria de la Teletón, Tatiana García fue sorprendida por su pareja quien le pidió matrimonio. Tatiana, es de la comuna de Osorno gracias al financiamiento de FOSIS generó un emprendimiento en cupcakes y rollitos de canela la puedes encontrar en Instagram como @delicias\_\_skyblue

---

# **10ma Encuesta Nacional De Juventudes 2022 Y Oferta Programática 2023**

02/03/2023



Con gran presencia de jóvenes, autoridades regionales, municipales y parlamentarios, nuestro Seremi, Enzo Jaramillo junto a la directora (s) de Injuv Los Lagos, Gaby Marihuán dieron a conocer resultados regionales de la décima encuesta de la juventud y la planificación de la oferta programática para este 2023 donde se instó a todos los actores regionales a trabajar de manera transversal y articulada. Adicionalmente, se entregó un reconocimiento a los jóvenes voluntarios que estuvieron presentes colaborando ante la emergencia de los incendios forestales.

En la presentación de su oferta programática la salud mental estará enfocada en realizar diversos talleres con diversas temáticas, como; manejo del estrés, violencia en el pololeo, bullying y vida sexual.

Este año INJUV Los Lagos seguirá trabajando fuertemente con el programa Hablemos de Todo, para fortalecer el trabajo en las diversas temáticas de salud física y mental. También se iniciará un trabajo con nuevo programa llamado Compromiso Joven, que buscará vincularse fuertemente con las Oficinas Municipales de Juventudes (OMJ) de la región para promover la participación de organizaciones sociales en las comunas de la



región de Los Lagos.

## **Datos regionales relevantes de la 10ma. Encuesta Nacional de Juventudes.**

- La encuesta se aplicó en la región a 400 personas de entre 15 y 29 años de edad de ocho comunas y compara la situación de este grupo etario en 2022 versus 2018, año en que se aplicó la anterior versión de la encuesta.
  - Hay un 11,8% jóvenes que han sido afectados/as por algún tipo de violencia en su relación de pareja.
  - El tipo de violencia que predomina en la región, según la última encuesta es la violencia psicológica con un 9,5%, la siguen violencia física con 2,1%, violencia económica 3,5% y violencia sexual con 3,4%.
  - Existe un 46,7% de jóvenes que participa en alguna organización social.
  - Hay un preocupante porcentaje de 20,8% de jóvenes que declara haber sufrido acoso cibernético en el último año a diferencia del año 2018, que la supera no superaba el 13,3%.
-

# Bono Legal de Aguas 2023

02/03/2023



## EL NUEVO CÓDIGO DE AGUAS

Sabías que el Nuevo Código de Aguas, establece que debes inscribir o regularizar tus derechos de aprovechamiento de aguas antes del 6 de octubre de 2023 y si eres usuario o usuaria de INDAP antes del 6 de abril de 2027. En el contexto actual de cambio climático y escasez hídrica, uno de los cambios legislativos relevantes para el desarrollo de la actividad agrícola fue el nuevo Código de Aguas, normativa que regula todo lo relacionado al recurso hídrico en territorio nacional y que fue promulgado el 26 de marzo de 2022 (Ley Núm. 21.435).

La normativa establece que, para que un agricultor o agricultora pueda extraer y usar agua para regar sus cultivos y/o plantaciones, requiere del permiso otorgado por el Estado a través de la Dirección General de Aguas (DGA). Este permiso es denominado Derechos de Aprovechamiento de Aguas (DAA). La promulgación de la reforma estableció la obligatoriedad de inscribir y/o regularizar los Derechos de Aprovechamiento de

Aguas, con plazo máximo al 6 de octubre de 2023. Quien no incurra en el trámite perderá sus derechos de aprovechamiento.

No obstante, la normativa otorgó condiciones excepcionales para la pequeña agricultura, canalizándolas a través del Instituto de Desarrollo Agropecuario (INDAP). Estas condiciones especiales indican que las usuarias y usuarios del Servicio dependiente del Ministerio de Agricultura tendrán un plazo excepcional de 5 años para iniciar el trámite, contados desde abril de 2022 hasta el 6 de abril de 2027.

### **INSTRUMENTO BONO LEGAL DE AGUAS**

Un instrumento que financia hasta el 90% de las consultorías, referidas a los tipos de apoyo más demandados:

- Constitución Perfeccionamiento, Saneamiento, Cambios, Traslados y regularización de Derechos de Aprovechamiento de Aguas.
- Conformación de Organizaciones de Usuarios de aguas y actualización de estatutos y registros.

### **PARA POSTULAR**

- Debes ser usuario o usuaria INDAP.
- No tener deudas morosas con INDAP.
- En el caso de las organizaciones, demostrar que están conformados mayoritariamente por usuarios o usuarias INDAP.
- Acudir a tu agencia de área INDAP y manifestar el interés y compromiso por participar en este programa.

### **DOCUMENTOS RELACIONADOS**

- [Ley #21435 Reforma el código de aguas](#)
  - [Lineamientos y modificaciones al programa BLA \(por reforma al código de aguas\)](#)
-



# Inédita Coordinación Desde Los Lagos A Magallanes Por Una Ruta Escénica Con 17 Parques Nacionales

02/03/2023



## Inicia Programa Parques de la Patagonia: Inédita Coordinación Desde Los Lagos A Magallanes Por Una Ruta Escénica Con 17 Parques Nacionales

El martes 15 de febrero se dio inicio al esperado programa Mesoregional “Ruta de los Parques de la Patagonia”, iniciativa que por primera vez vincula a tres regiones que, a través de una articulación público – privada y que busca posicionar la Ruta de los Parques de la Patagonia como destino mundial de naturaleza y conservación sostenible.

El punto de partida de esta iniciativa lo dio el *Programa Territorial Integrado Ruta de Los Parques de la Patagonia* impulsado por Corfo Los Lagos y que tras 3 años de ejecución

da paso a este nuevo instrumento de fomento que contempla además las regiones de Aysén y Magallanes cubriendo la totalidad de la ruta compuesta por 17 parques nacionales en un recorrido de 2.800 kilómetros desde Puerto Montt hasta Cabo de Hornos, un alcance meso regional que va desde la parte sur este de la Región de Los Lagos (parte de las comunas de P. Varas y P. Montt; las comunas de Cochamó y la Provincia de Palena), la Región de Aysén del General Carlos Ibáñez del Campo y la Región de Magallanes y de la Antártica Chilena.

El programa consolidará la ruta como un destino de conservación de importancia mundial, integrando al territorio y a las comunidades aledañas a través de la puesta en valor del patrimonio natural y cultural, con tal de generar nuevas oportunidades de desarrollo y mejorar la calidad de vida de las comunidades de acuerdo con sus necesidades.

Este es un programa que busca la coordinación pública con agencias como Sernatur y Conaf así como también con la Subsecretaría de Turismo y el Ministerio de Obras Públicas esto con miras a un desarrollo productivo que permita mejorar la calidad de vida de las comunidades al fortalecer el turismo y proteger el patrimonio natural dentro de un marco de sostenibilidad.

---

**Convocan A Emprendimientos  
Turísticos Del Destino  
Patagonia Costa A Programa De**

# Digitalización Práctica

02/03/2023



El programa C+ Digitalizado de la región de Los Lagos es una iniciativa ejecutada por COMPITE y apoyada por Corfo Los Lagos y el Gobierno Regional que está orientado a la formación y el trabajo práctico de planes digitalización, de empresarios y emprendedores, para ayudarlos a mejorar sus procesos de adaptación en la era digital. De esta manera se logra tener un mejor nivel de buenas prácticas de digitalización que impactarán en su estrategia y que amplían la perspectiva de clientes, personas, procesos.

El programa C+ Digitalizado es gratuito para los emprendedores del rubro turístico del Puerto Montt y Calbuco y consiste en poder acompañar a pequeños y medianos empresarios/as que buscan crecer, mediante acompañamiento, capacitación, asesoría, implementación de prácticas de gestión y desarrollo de proyectos de crecimiento.

El programa consiste de dos etapas fundamentales, la primera enfocada a realizar un ciclo de talleres formativos en modalidad presencial-online, compuesto por 9 temáticas, las

cuales son: Alineamiento Estratégico Digital, Digitalización de Procesos, Modelos de Negocios Digitales, El Cliente Digital, Redes Sociales en Los Negocios Digitales, Bases de Datos de Clientes, Sistemas de Colaboración Empresarial, Automatización de Punto de Venta y Manejo de Inventarios y Soluciones Específicas para la Gestión y Comercialización de Empresas del Sector Turístico, todos dictados por profesionales especializados en competitividad digital y gestión.

La segunda etapa se basa en que los beneficiarios podrán implementar cada uno de los 9 toolkits entregados por los relatores expertos y para desarrollarlos en conjunto con un ingeniero(a) de proyectos COMPITE que los acompañará en el proceso práctico de adaptación digital durante 3 reuniones en donde se trabajará en función de la realidad y necesidad de los negocios de los beneficiarios.

No pierdas la oportunidad de pertenecer a la cadena de valor del turismo de Puerto Montt y Calbuco. Postulaciones abiertas hasta el 17 de marzo. Consultas se pueden realizar directamente al correo electrónico [crosales@compite.cl](mailto:crosales@compite.cl) o al teléfono +569 66861007

---

# **Encuentro Regional Del Sistema Nacional De Apoyos Y Cuidados Con Perspectiva De Género**

02/03/2023





Hasta la comuna de Purranque llegó el Seremi de Desarrollo Social y Familia, Enzo Jaramillo junto a la Coordinadora Regional de SENAMA, Evelyn Valenzuela y la Seremi de la Mujer y Equidad de Género, Macarena Gré para desarrollar un encuentro regional con todos los encargados comunales del Sistema Nacional de Apoyos y Cuidados (SNAC), iniciativa que es parte y prioridad del programa de Gobierno del Presidente Gabriel Boric. Dicho encuentro técnico administrativo y de capacitación tuvo como objetivo incorporar la perspectiva de género asociada al cuidado en todas las acciones que se lleven a cabo. La actividad contó con la presencia del Alcalde de la comuna, Cesar Crot, los referentes técnicos regionales SNAC, el referente técnico unidad de administración y finanzas de la Seremi de Desarrollo Social y Familia, Victor Catrilef: y Francisca Varas Rojas, investigadora de redes de apoyo en la vejez, Socióloga (U. Chile) y especialista en Políticas del Cuidado con Perspectiva de Género (CLACSO).

En la región de Los Lagos el SNAC beneficia a 337 personas en situación de dependencia funcional moderada o severa. El programa se encuentra implementado a nivel regional en 7 comunas con representación en las 4 provincias: Quemchi, Curaco de Velez, Los Muermos, Calbuco, Purranque, Chaitén y



Palena.

El SNAC se desarrolla a través de convenios con los Municipios, los cuales disponen de una contraparte comunal y constituyen equipos de trabajo, los cuales son supervisados técnica y administrativamente por las Secretarías Regionales Ministeriales de Desarrollo Social y Familia. Además, se instala una Red Local compuesta por entidades locales relacionadas con la temática, como Oficina de Discapacidad, Oficina del Adulto Mayor, Oficina de la Mujer, DIDECO, Salud, RSH, entre otros. A través de un plan de trabajo, se despliega el desarrollo de los componentes del Plan de Cuidados, el Servicio de Atención Domiciliaria y Servicios Especializados.

La iniciativa fue implementada el año 2020 en Purránque como comuna Piloto en la región de Los Lagos, posteriormente incorporándose Los Muermos, Quemchi, Chaitén y Palena. Durante el 2022 se incorporaron 2 nuevas comunas, Curaco de Vélez y Calbuco.

---

# **Feria “Los Lagos Travel” Reunirá Al Turismo Aventura Y Turismo Cultural En El Parque Chuyaca De Osorno**

02/03/2023



Con una invitación abierta a toda la comunidad osornina y de la provincia en general, a participar y disfrutar de los atractivos que estarán presente en el evento; autoridades comunales y regionales realizaron el lanzamiento de la Feria de Turismo "Los Lagos Travel" que se desarrollará los días 01 y 02 de abril en el parque municipal Chuyaca, junto al río Damas.

Se trata de una feria de promoción turística que tendrá como foco el turismo aventura y el turismo cultural-arqueológico, dado la vocación del territorio donde se realizará; y que se enmarca en el programa FNDR de recuperación económica del sector turístico, financiado por el Gobierno Regional de Los Lagos y ejecutado por Sernatur Los Lagos, con el patrocinio de la municipalidad de Osorno.

Por esta razón, la actividad de lanzamiento estuvo encabezada por el alcalde dueño de casa, Emeterio Carrillo, junto a la representante de la Delegación Provincial de Osorno, Paula Serrano; el seremi de economía, Luis Cárdenas, el director regional (s) de Sernatur Los Lagos, Luis Hurtado y el Cónsul de Argentina en la región, José Andrés Basbús, teniendo en cuenta que la cita también busca seguir afianzando los lazos

de hermandad e integración económica entre prestadores e instituciones del turismo local con sus pares de las provincias trasandinas de Neuquén, Chubut y Río Negro.

### ***Convocatoria y actividades***

En cuanto a los participantes de la feria, desde Sernatur Los Lagos indicaron que desde hace unas semanas se lanzó una convocatoria -que sigue abierta hasta el 21 de febrero- a los municipios de la provincia, además de organizaciones gremiales, tour operadores, guías de turismo, ONG, fundaciones, agencias de viajes, empresarios, prestadores de servicios turísticos, destinos turísticos y agrupaciones de emprendedores de toda la región y las provincias de Argentina antes mencionadas, para que puedan estar presentes como expositores.

En ese sentido, la feria contemplará la disposición de 60 stand, para la misma cantidad de expositores; además de escenario para la realización de actividades artísticas, charlas, talleres y presentaciones de sus destinos o productos, las cuales serán abiertas a todo público.

Además, durante ambos días de feria, se realizarán activaciones con prestadores de turismo aventura con actividades como kayak, escalada, cursos de nudos y otras actividades para niñas y niños. Junto con esto, se realizarán tour guiados al sitio arqueológico Pilauco, para promover este atractivo característico del destino Osorno; y también estarán funcionando de manera normal las instalaciones del parque Chuyaca como el museo paleontológico, la pista de patinaje y las cocinerías, donde los visitantes podrán disfrutar de la gastronomía típica de la zona.

---

# Acuarelista Mario Barrientos estrena exposición en el HPM inspirada en la Isla Huar

02/03/2023



'Luz, Agua y Color' recibe la exposición del pintor Mario Barrientos que fue inaugurada en el hall de entrada del Hospital Puerto Montt, instancia que fue financiada gracias tras la obtención del Fondo de Desarrollo Regional 7% por parte de la agrupación 'Amigos de la Biblioteca' de la principal institución de Los Lagos y que se encontrará abierta al público hasta el próximo 10 de marzo.

La exposición del pintor puertomontino, que forma parte de la iniciativa 'Más Arte, Más Salud', es la tercera de su estilo en ser estrenada en espacios públicos del Hospital Puerto Montt, pero la primera en contar con atriles especiales para muestras de obras de arte, parte del financiamiento recibido por el FDNR, lo que fue valorado por la Dra. Loreto Twele, directora (s) de la institución.

“Le agradezco a don Mario Barrientos, a la Agrupación Amigos de la Biblioteca y al Fondo Regional que nos ha ayudado a lograr tener estos atriles para poder tener exposiciones en nuestro hospital. Esto es tremendamente valioso. Cuando una persona viene acongojada al hospital, en búsqueda de salud, no sólo tiene importancia el trato a las personas, sino también poder tener acceso al arte y que este pueda evocarle otras realidades o sacarle una sonrisa: eso es justamente otra manifestación de salud y se entrega desde este Hospital hacia nuestra comunidad”, señaló la Dra. Twele.

La exposición ‘Luz, Agua y Color’ se compone de 13 obras de acuarela sobre papel, inspirada por los orígenes del pintor Mario Barrientos en la Isla Huar, perteneciente al Archipiélago de Calbuco, representando sus paisajes, casas y barcos a través de colores suaves y acuarelados plasmados en cuadros de 50×70 cms.

El acuarelista de 78 años destacó que espacios como el que otorga el Hospital Puerto Montt “democratiza la cultura, y eso es lo que tendríamos que hacer siempre. Los artistas ponemos el corazón en lo que hacemos, y siempre nos gusta la interacción con el público en general, eso es lo que he buscado siempre a lo largo de toda mi carrera. Me parece excelente que los artistas salgamos de los lugares tradicionales para llevar la cultura a otro tipo de público que no siempre tiene la oportunidad de ver estas obras”.

La iniciativa ‘Más Arte, Más Salud’, propuesta por la agrupación ‘Amigos de la Biblioteca’ y organizada por el Comité de Cultura HPM, contempló cuatro exposiciones de arte dentro de las dependencias de la institución de salud como una forma de contribuir a través de la cultura en la sanación de los usuarios y en un espacio de recreación para los funcionarios, sobre todo, tras el periodo de pandemia.

“Esta es la tercera exposición, pero falta una más que se estrenará en marzo. Para nosotros es una experiencia nueva



porque estamos estrenando estos atriles que logramos con el proyecto y que nos van a permitir estar en espacios de acceso público más amplios, con mayor seguridad y ayudando a lucir más las obras. La próxima exposición también será en un espacio público dentro de nuestro hospital”, concluyó Rosana Ilabaca, gestora cultural del HPM.

---

# Se Inicia El Pago Del Aporte Familiar Permanente 2023 En La Región De Los Lagos

02/03/2023

## Aporte Familiar Permanente 2023

CHAITÉN tv

**\$59.452**

por carga familiar  
o por familia.

**Desde el 15 de febrero**

podrá consultar el primer  
grupo de beneficiarios en

[www.aportefamiliar.cl](http://www.aportefamiliar.cl)



Los ministerios del Trabajo y Previsión Social y de Desarrollo Social, en conjunto con el Instituto de Previsión Social (IPS), informaron este miércoles que, a partir de esta fecha, se inició el pago del Aporte Familiar Permanente 2023, más conocido como “Bono Marzo”, al primer grupo de beneficiarios y

beneficiarias. Estas familias corresponden a personas que reciben beneficios de Subsidio Familiar, Chile Solidario o por el Subsistema de Seguridades y Oportunidades (Ingreso Ético Familiar), a través del IPS.

Este esfuerzo significará que el Estado desembolsará **más de 180 mil millones de pesos** en la entrega de esta ayuda económica a las familias de menores ingresos del país.

Así, por ejemplo, una familia en donde la madre está al cuidado de sus cuatro hijos y recibe el Subsidio Familiar, recibirá \$297.260 por concepto de Aporte Familiar Permanente, en donde este año se pagan \$59.452 por ella y por cada uno de sus hijos.

### **Próximos pagos**

El Aporte Familiar Permanente, conocido popularmente como “ex Bono Marzo”, consiste en un aporte económico permanente que se paga una vez al año a familias de menores ingresos que cumplen con los requisitos estipulados en la ley. Los próximos grupos que recibirán el beneficio y cuyas nóminas serán publicadas en [www.chileatiende.cl](http://www.chileatiende.cl) son:

- A partir del 1 de marzo: podrán consultar las personas con Subsidio Familiar, del Subsistema de Seguridades y Oportunidades, de Chile Solidario del IPS con cargas familiares, que reciben sus pagos durante la primera mitad de cada mes y los pensionados del Instituto según el indicado en la liquidación para marzo.
- Desde el 15 de marzo: podrán consultar las personas que reciben Asignación Familiar o Maternal por sus cargas familiares, ya sean trabajadores de empresas privadas o públicas, y pensionados de entidades distintas al IPS.

### **Proyecto de ley**

Respecto al anuncio realizado recientemente por el Gobierno,

en donde se señala que el Aporte Familiar Permanente (ex Bono Marzo) de este año 2023 duplicaría su monto, es importante tener en consideración que el proyecto está en trámite en el Congreso. Si se aprueba y transforma en ley, entonces las personas recibirán un segundo pago extraordinario del Aporte Familiar Permanente por el mismo monto.

Las personas que serán beneficiarias, así como la fecha y forma de pago que les corresponderá, se informarán oportunamente a la ciudadanía.

## **Plazos**

Hay un plazo de **9 meses de plazo para cobrar** el Aporte Familiar, desde la fecha de emisión del documento de pago. Si una persona cree cumplir con los requisitos legales, pero no aparece con derecho a recibir el Aporte Familiar o recibió pago por menos cargas familiares de las que le correspondían, tendrá **un año para presentar un reclamo** en [www.aportefamiliar.cl](http://www.aportefamiliar.cl), a contar del **15 de marzo de 2023**.

Para más información y consultas, están disponibles los sitios [www.aportefamiliar.cl](http://www.aportefamiliar.cl), [www.chileatiende.cl](http://www.chileatiende.cl), el Call Center 101 (opción 1) y las redes sociales ChileAtiende en Facebook, Twitter e Instagram.